

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL-FAMILIA-LABORAL

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado Ponente

AVISO AL PÚBLICO:

El suscrito Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo ordenado por numeral 3° del Acuerdo No. 001 del 22 de octubre de 2014, avisa públicamente que se ha señalado la hora de las 5:00 p.m. del 2 de mayo de 2019, para la discusión del siguiente proyecto de sentencia de tutela:

1. RADICADO: 44001-31-05-001-2019-00040-01. Acción de tutela. 2ª Instancia; promovida por EBER TOMAS ALMENAREZ SOLANO contra SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO- CONSEJO SUPERIOR DE CARRERA NOTARIAL Y LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA.

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH
Magistrado.

*Revisado por juez f
02 Mayo 2019.*